

MODIFICACIÓN DE LAS BASES DEL “CONCURSO CARTAGENA CIUDAD TRANSPARENTE” I EDICIÓN: BACHILLERATO/FORMACIÓN PROFESIONAL

El pasado 4 de septiembre de 2019 se aprobaron las Bases del concurso de referencia, estableciéndose el plazo de participación en el concurso del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2019.

Ante la petición de varios centros interesados en participar en el concurso de ampliar el plazo de presentación de los trabajos, debido al comienzo del curso escolar y a las fiestas de Cartagineses y Romanos no podrían participar,

Se acuerda modificar el apartado de inscripción que queda redactado de la siguiente forma:

“APARTADO DE INSCRIPCIONES:

Las inscripciones y los trabajos presentados a concurso se realizarán mediante la solicitud que se presentarán por Registro General del Ayuntamiento y los demás medios habilitados y previstos por Ley desde el 15 de septiembre de 2019 hasta el 31 de octubre de 2019.

Los videos no premiados podrán ser recogidos a partir del 1 de diciembre de 2019 hasta el 30 de diciembre de 2019.”

En Cartagena, a 24 de Septiembre de 2019

La Concejal Delegada de Transparencia, Servicios Generales y Administración Electrónica.

Fdo: Alejandra Gutiérrez Pardo.

